Comunicación del Subdirector de Recursos Humanos, de la Secretaría General, por la que se da cumplimiento a la Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 11 de diciembre de 2023, haciendo pública la nueva valoración de los méritos profesionales de doña María José Pinedo Garrido realizada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de dicha Presidencia de 21 de diciembre de 2021, en ejecución del Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 27 de julio de 2023.

Por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 11 de diciembre de 2023, se ordena hacer pública la valoración realizada, en ejecución del Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 27 de julio de 2023, por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas referidas, de los méritos profesionales de la fase de concurso relativos a doña **María José Pinedo Garrido**, otorgada en las reuniones celebradas por dicha Comisión el 18 de septiembre de 2023 [*por error material, mecanográfico, que aquí se subsana, se cita, en la referida Resolución de la Presidencia, la fecha de 29 de octubre de 2023]* y el 29 de noviembre de 2023; valoración de la que resulta el otorgamiento a la Sra. Pinedo Garrido de 1,5 puntos por la experiencia en el Tribunal de Cuentas relacionada con los cometidos y méritos específicos del puesto de trabajo (Méritos profesionales); de donde resulta la siguiente puntuación final de la referida interesada:

Fase de Oposición:
Primer ejercicio de la fase de oposición: 29,00 puntos.
Segundo ejercicio de la fase de oposición: 24,00 puntos.
Total de la fase de oposición: 53,00 puntos.

Fase de concurso:
Méritos profesionales: 1,50 puntos.
Méritos académicos: 3,60 puntos.
Circunstancias personales: 1,00 puntos.
Total de fase de concurso: 6,10 puntos.

Total puntuación: 59,10 puntos.

Puntuación que no altera la situación de la Sra. Pinedo Garrido en relación con la superación del proceso selectivo, ni, por ende, de las otras personas interesadas en el mismo.

Madrid, a fecha de firma.

EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, Ángel Melchor Celada.

CSV: AUt8dbYeZr0G7fanLbBl.
AUTENTICIDAD VERIFICABLE EN: https://sede.tcu.es/tribunal-de-cuentas/es/sede-electronica/servicios/validacion-csv/CompCSV.html
TOTAL HOJAS:1
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR: Ángel Melchor Celada
CARGO: Subdirector Recursos Humanos
FECHA (CET): 20/12/2023 11:19:39